Guayaquil, Mayo 10 del 2010

Señores Accionistas de: INMOBILIARIA ARFENA S.A. ARFENASA Ciudad.-

De mi consideración

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de comisario de la Compañía INMOBILIARIA ARFENA S.A. ARFENASA., he verificado que se cumplan con las normas contables de mayor aceptación para el periodo del año 2009

Deseándoles éxitos en el año presente, quedo de ustedes,

Atentamente,

Julia Maya Martinez

Comisario

REG 16432

